



INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CLINICA BAVIERA, S.A. SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y REELECCIÓN DE DIVERSOS CONSEJEROS INCLUIDA EN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DIAS 29 Y 30 DE MAYO DE 2019, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE.

El Consejo de Administración de CLINICA BAVIERA, S.A. (la Compañía) formula el presente informe justificativo en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529 Decies de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto a la propuesta de nombramiento y reelección de los Consejeros que a continuación se detallan.

Nombramiento de consejero independiente.

Como consecuencia de la expiración del mandato del consejero independiente D. Ricardo Moreno Warleta, y de haber agotado el plazo máximo de doce (12) años a partir del cual un consejero independiente no puede permanecer en el cargo con ese carácter de conformidad con lo establecido en el art. 529 duodecimos 4.i), y del art. 23.2 del Reglamento del Consejo, resulta necesario proceder al nombramiento de un nuevo consejero independiente.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha desarrollado un proceso de selección para elegir al candidato a sustituir al consejero saliente, y una vez finalizado dicho proceso se ha propuesto al Consejo de Administración el nombramiento por el plazo estatutario de 4 años de D. Emilio Moraleda Martínez.

D. Emilio Moraleda Martínez es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y Graduado Social por la Escuela Social de Madrid. Ha participado en varios programas de Dirección y Liderazgo en las Universidades de Harvard (Boston) y Columbia (Nueva York).

Fue presidente ejecutivo para los territorios de alto crecimiento de Pfizer (España, Rusia, Turquía, Israel, Cáucaso, Grecia y Portugal). Ha sido miembro del comité ejecutivo de Pfizer Europa y ha liderado varias fusiones en la década del año 2000.

También fue presidente y vicepresidente de Famaindustria y del Local American Working Group (LAWG), vicepresidente del American Business Council y miembro del Círculo de Empresarios y de la Cámara de Comercio Americana en España.

En la actualidad es miembro de varios consejos de administración, comités asesores, coach, asesor de altos ejecutivos, conferenciante y consultor de gestión empresarial y liderazgo.

El Consejo de Administración considera que el candidato propuesto reúne todas las condiciones para ser miembro de dicho órgano tanto por competencia, méritos y experiencia. Ha sido presidente ejecutivo en un área geográfica importante de una de las mayores compañías del sector farmacéutico a nivel mundial, y así como presidente y vicepresidente de Farmaindustria y del Local American Working Group. Por tanto, tiene una dilatada experiencia al más alto nivel en el sector farmacéutico lo cual resulta de gran interés para una compañía como Clínica Baviera cuyo negocio se desarrolla en el ámbito de la salud y bienestar. Su condición de Presidente ejecutivo en dicha compañía internacional, y siendo actualmente miembro de varios consejos de administración y comité asesores así como consultor garantizan que su competencia y experiencia para el puesto de consejero reúna todos los requisitos que dicho cargo requiere.

De conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de independiente al reunir todos los requisitos para ostentar dicha condición.

El curriculum vitae de D. Emilio Moraleda Martínez es el siguiente:

D. Emilio Moraleda Martínez es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y Graduado Social por la Escuela Social de Madrid. Ha participado en varios programas de Dirección y Liderazgo en las Universidades de Harvard (Boston) y Columbia (Nueva York).

Fue presidente ejecutivo para los territorios de alto crecimiento de Pfizer (España, Rusia, Turquía, Israel, Cáucaso, Grecia y Portugal). Ha sido miembro del comité ejecutivo de Pfizer Europa y ha liderado varias fusiones en la década del año 2000.

También fue presidente y vicepresidente de Farmaindustria y del Local American Working Group (LAWG), vicepresidente del American Business Council y miembro del Círculo de Empresarios y de la Cámara de Comercio Americana en España.

En la actualidad es miembro de varios consejos de administración, comités asesores, coach, asesor de altos ejecutivos, conferenciante y consultor de gestión empresarial y liderazgo.

Por todo ello se propone a la Junta General:

Nombrar a D. Emilio Moraleda Martínez como Consejero, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años. De conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de independiente. El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica del Sr. Moraleda Martínez se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

Reelección de consejero independiente.

Como consecuencia de la expiración del mandato del consejero independiente D. Diego Ramos Pascual, si bien en este caso no se ha agotado el plazo máximo de doce (12) años a partir del cual un consejero independiente no puede permanecer en el cargo con ese carácter de conformidad con lo establecido en el art. 529 duodécimos 4.i), y del art. 23.2 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha propuesto al Consejo de Administración la reelección de dicho consejero por el plazo estatutario de 4 años teniendo en cuenta el brillante desempeño que dicho consejero ha desarrollado desde su nombramiento como miembro de este órgano de administración.

El Consejo acepta la propuesta efectuada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones teniendo en cuenta tanto su gran desempeño y dedicación que el citado consejero ha prestado a la Compañía. Su participación en las sesiones ha sido siempre muy activa, mostrándose siempre muy colaborativo en el desarrollo de los debates y aportando su amplia y dilatada experiencia en aspectos relevantes como estrategia, política de control y gestión de riesgos, supervisión de la información financiera y política de gobierno corporativo. Su condición de socio de una de las principales firmas legales del mundo le permite tener un amplio conocimiento y dominio de los aspectos legales que puedan afectar al negocio, por lo que su experiencia en este ámbito resulta de gran interés para el Consejo. El Sr. Ramos Pascual ha estado vinculado al Consejo por su condición de Secretario desde hace más de 15 años, teniendo por ello un amplio y profundo conocimiento del negocio

De conformidad con el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de independiente al reunir todos los requisitos para ostentar dicha condición.

El curriculum vitae de D. Diego Ramos Pascual es el siguiente:

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente es Socio responsable del departamento de Tecnología y Propiedad Intelectual del despacho de abogados DLA Piper en España y dirige el Departamento de Derecho de las Tecnologías. Anteriormente ocupó funciones similares, en Madrid y Bruselas, en Squire, Sanders & Dempsey, grupo Banco Popular y PwC.

Por todo ello se propone a la Junta General:

Reelegir a D. Diego Ramos Pascual como Consejero de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años. De conformidad con el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de independiente. El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica del Sr. Ramos Pascual se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

Reelección de consejero ejecutivo.

Como consecuencia de la expiración del mandato del consejero ejecutivo D. Eduardo Baviera Sabater, el Consejo propone la reelección del mismo con ese carácter por el plazo estatutario de 4 años.

El Consejo propone la reelección del D. Eduardo Baviera por su profundo conocimiento del negocio y por su brillante desempeño como consejero. D. Eduardo Baviera es uno de los cofundadores de la compañía, y ha demostrado una alta capacidad y competencia en la elaboración y ejecución de los planes estratégicos y de expansión de la compañía, que ha llevado a la compañía a posicionarse como un referente europeo en el ámbito de la oftalmología privada. Su formación y experiencia en análisis de información financiera y asesoramiento fiscal permiten dotar al Consejo de un sólido conocimiento en esos ámbitos tan relevantes para el eficaz desarrollo de las facultades de dicho órgano.

La propuesta cuenta con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

De conformidad con el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de ejecutivo.

El curriculum vitae de D. Eduardo Baviera Sabater es el siguiente:

D. Eduardo Baviera Sabater es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. En 1990 realizó un Master en Asesoría Fiscal de Empresas por el Instituto de Empresa. Entre 1991 y 1994 trabajó como asesor fiscal en el departamento de impuestos en PricewaterhouseCoopers. Ha sido consultor fiscal independiente entre 1994 y 1996. Ha sido profesor de Análisis de Balances en el Instituto de Empresa entre 1997 y 2000. En 1994 funda Clínica Baviera junto con otros fundadores, asumiendo la Dirección General. Desde 1996 asume el puesto de Consejero Delegado, posición que sigue desempeñando en la actualidad.

Por todo ello se propone a la Junta General:

Reelegir a D. Eduardo Baviera Sabater como Consejero de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años. De conformidad con el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de ejecutivo. El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica de D. Eduardo Baviera Sabater se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad
